

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRICO

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al que se remite el artículo 177.2 de la misma y el 20.3 en relación con el 38.2 del Real Decreto 500 de 1990 de 20 de abril.

Se hace público para general conocimiento que esta Corporación, en sesión plenaria celebrada el 18 de junio del 2013, adoptó el acuerdo inicial, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo durante el plazo de su exposición pública, de aprobar el expediente número 4, de modificación de créditos, que afecta al vigente Presupuesto de esta Corporación, con el siguiente resumen:

Por suplemento.

Partida	Concepto	Importe
24/131	Personal laboral temporal	3.000,00
24/160	CP SS personal laboral	1.500,00
33/212	Red eléctrica y terraza del Centro Social Polivalente	6.000,00
45/210	Reparación, mantenimiento y conservación caminos	4.000,00
	Total	14.500,00
Crédito extraordinario.		
17/601	Parques y jardines.- Programa Leader	7.000,00
34/623	Inversión en útiles y herramientas.-Lona	4.000,00
41/692	Inversiones en Bienes Comunes.-Cercado	10.000,00
45/623	Inversión en útiles y herramientas.- Cuchilla caminos	3.000,00
	TOTAL	24.000,00

Total créditos en aumento: 38.500,00 euros.

El importe anterior queda financiado de la siguiente forma:

87000.- Por aplicación de Remanente de Tesorería

Para gastos generales disponible al día de la fecha: 38.500,00 euros.

Total igual al anterior: 38.500,00

Se ha dado al expediente la tramitación que alude el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, considerándose este acuerdo como definitivo, de no presentarse reclamaciones durante el plazo de su exposición pública.

Torrigo 8 de agosto de 2013.- El Alcalde, Antonio Serrano Arroyo.

N.º I.-7750